

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARSANDCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el diez de Abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas en la oficina ubicada en la calle Colón, entre las calles Pichincha y Pedro Carbo, en el quinto piso; se encuentran presentes los accionistas de la compañía CARSANDCORP S.A., señores: BERTHA MARIA CARDENAS SANDOYA, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; CONSUBLO ESPERANZA CARDENAS SANDOYA, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; CRISTIAN ALBERTO CARDENAS SANDOYA, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; DOLORIS DE JESUS CARDENAS SANDOYA, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; ESTELA DE JESUS CARDENAS SANDOYA, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; IRENE ADELAIDA CARDENAS SANDOYA, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; JOSE FELIX CARDENAS SANDOYA, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; MANUEL ANTONIO CARDENAS SANDOYA, propietaria de setecientos treinta y seis acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; MARIA JOHANA CARDENAS SANDOYA, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2017.

Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2017; acordando repartir la utilidad si la hubiere.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal del ejercicio económico del año 2018.

Actúa como Presidente el Sr. JOSE FELIX CARDENAS SANDOYA, y como Secretario el Sr. MANUEL ANTONIO CARDENAS SANDOYA, Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que por secretaria se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace el secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura a la orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2017.

Segundo Punto.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2017; se resuelve de manera unánime repartir la utilidad del ejercicio 2017 como corresponda.

Tercer Punto.- Designar al Sr. Michael Wilfrido García Tituaña para el ejercicio fiscal del año 2018.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que resulto aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta esta, siendo las 12:11:30,



JOSE FELIX CARDENAS SANDOYA
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



MANUEL ANTONIO CARDENAS SANDOYA
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA



BERTHA MARIA CARDENAS SANDOYA
ACCIONISTA



CONSUELO ESPERANZA CARDENAS SANDOYA
ACCIONISTA



CRISTIAN ALBERTO CARDENAS SANDOYA
ACCIONISTA



DOLORES DE JESUS CARDENAS SANDOYA
ACCIONISTA



ESTELA DE JESUS CARDENAS SANDOYA
ACCIONISTA



IRENE ABELAIDA CARDENAS SANDOYA
ACCIONISTA



MARIA JOHIANA CARDENAS SANDOYA
ACCIONISTA